



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:00 catorce horas del día 27
2 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Dirección
3 de la División, dio inicio la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional
4 de Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2025-E-12, estando reunidas las
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Fabián Gutiérrez
6 Rangel, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Laura Elena Zárate Negrete,
7 Secretaria Académica de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del
8 Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, Director del
9 Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dra. Ariadna Crisantema Martínez
10 Hernández, Directora del Departamento de Estudios Organizacionales; Mtro. Aldo
11 Alberto Lugo Monjaras, representante titular de los profesores del Departamento de
12 Estudios Organizacionales; Dr. Alejandro Tatsuo Moreno Okuno, representante suplente
13 de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Luis Gerardo Rea
14 Chavez, representante de los profesores del Departamento de Gestión y Dirección de
15 Empresas; las alumnas y el alumno Cecilia Galindo Ayala, Danna Edaín Rangel Balcázar
16 y Juan Andrés Elías Sánchez, representantes titulares de las y los estudiantes de la
17 División, para el desahogo del orden del día.

18 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
19 el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, la Presidente verificó con el Secretario de
20 la sesión si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. Secretaria dio fe de
21 la asistencia de 10 de 10 miembros.

22 **III. Revisión y asignación de profesora o profesor representante del Departamento de**
23 **Economía y Finanzas, como integrante ante el Comité de Ingreso, Permanencia y**
24 **Promoción de la División de Ciencias Económico Administrativas.**

25 Comenta que en esta sesión el Consejo Divisional por termino de periodo de los
26 integrantes que forman parte del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la
27 DCEA, es importante mencionar que, como todos los Comités, los integrantes duran un
28 periodo de dos años con oportunidad de continuar de tener otros dos años continuos,
29 por lo que ya ha llegado a su límite el integrante que representa el Departamento de
30 Economía y Finanzas.



31 Por lo anterior, el Dr. Fabián Gutiérrez también comenta que en atención a lo señalado
32 en los artículos 6 y 7 del Reglamento del Personal Académico, el Comité de Ingreso,
33 Permanencia y Promoción de la DCEA, debe integrarse por un profesor de cada
34 departamento con los que cuenta la División más el mismo número de integrantes, pero
35 designados por el Campus Guanajuato.

36 Entonces una vez que ya se han mencionado los anteriores elementos, se propone lo
37 siguiente:

- 38 - la integración al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de
39 Ciencias Económico Administrativas para el periodo del 04 de diciembre de 2025
40 al 03 de diciembre 2027, el Dr. Luis Sánchez Mier, profesor representante titular
41 del Departamento de Economía y Finanzas.

42 Una vez que no existen más comentarios por parte de las y los Consejeros, se somete
43 a votación la propuesta, llegando al siguiente:

44 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-12-001.-** El Consejo Divisional de Ciencias Económico
45 Administrativas, con fundamento en los artículos 4 y 6 fracción I del Reglamento del
46 Personal Académico de la Universidad de Guanajuato, por unanimidad, aprueba la
47 integración al Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias
48 Económico Administrativas para el periodo del 04 de diciembre de 2025 al 03 de
49 diciembre 2027, el siguiente profesor:

- 50 • Dr. Luis Sánchez Mier, profesor representante titular del Departamento de
51 Economía y Finanzas.

52 Una vez desahogado el punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la
53 sesión.

54 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de noviembre de 2025.- La Secretaria del
55 Consejo del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas, Dra. Laura Elena
56 Zárate Negrete.- Rubrica.



57 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA
58 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
59 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
60 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
61 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

62

CERTIFICA

63 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
64 al **ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
65 **DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 27**
66 **VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2025**, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias
67 **Económico Administrativas mediante acuerdo G-CDCEA2026-O-01-001-VIII**, emitido
68 **en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de enero de 2026. DOY FE.**